



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR DEL INTERCAMBIO DEL PROGRAMA PILA (PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO) DEL PRIMER SEMESTRE 2025.-

San Lorenzo, 22 de octubre de 2024
Acta N° 31 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 10469 del 22/10/2024 de la Lic. RAQUEL LANGJAHR, Coordinadora de Relaciones Internacionales de la FADA – UNA, por el cual informa sobre la selección de estudiantes para participar de los intercambios del 1er. semestre de 2025. En el marco del programa PILA están confirmadas a la fecha una plaza recíproca para movilidad (con becas alojamiento y manutención).-

El Acta de selección firmada por la Coordinación de Relaciones Internacionales y la Dirección Académica.-

Requisitos para selección de alumnos:

- Tener aprobado el 50% de la carrera, no cursar la etapa de trabajo final de grado.
- Carta de Compromiso firmada sobre condiciones del intercambio, y apostillado de la haza a cargo del alumno.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR** la selección de estudiantes para participar del intercambio del Programa PILA (Programa de Intercambio Académico Latinoamericano) del Primer Semestre 2025, de conformidad al siguiente cuadro:

DISEÑO INDUSTRIAL/ MENCION DISEÑO GRAFICO

Universidad de Destino: Universidad Autónoma de Aguas Calientes, Mexico / 1 Plaza

Estudiante	Promedio Semestre aprobado	Semestre aprobado	Contacto	Seleccionado
Patricia Montserrath Sanabria Insfrán	3.92	5°	Patysainso3@gmail.com	Titular

Art. 2°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARG. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo